

Para animar a todos los gremios obreros, se llevó la audacia de la Regional, hasta lograr que los obreros de los periódicos fuesen a la huelga, dándose el primer caso en este país, de haberse suspendido la publicación de dichos periódicos. Pero cuando al discutirse en magna asamblea de los Obreros Panaderos, su entrada al movimiento, ya casi a punto de decretada, el autor pudo comprobar las miras de la Regional y del Gobierno, que no eran otras que destruir a la naciente organización: manifestólo abierta y claramente y se logró detener la decisión de huelga, quedando tan sólo en ella los tranviarios, con la circunstancia de que la mayoría de sus miembros no habían quedado conformes con tan intempestiva determinación.

Los resultados de la maniobra política no se hicieron esperar: Viendo Carranza y sus ayudantes que no habían logrado su objeto en la extensión que ellos buscaron, se concretaron a lo que había y Carranza, por boca de su Ministro de Gobernación, declaró ilícita la Huelga y la reprimió con la policía y las amenazas de emplear al Ejército si se seguía adelante. Se hizo trabajar a los tranvías por medio de gendarmes uniformados; se ordenó el cierre de todos los Salones de Sindicatos y Uniones Obreras y se llegó hasta la amenaza de la Ley Marcial.

El final del “paro” fue solucionado ordenando Carranza el pago de sueldos a los profesores por el Poder Ejecutivo. Detuvo el movimiento de la autonomía Municipal por un lado, haciendo patente su incompetencia para la administración de la Ciudad, y por el otro, desmoralizada la organización del Gran Cuerpo Central de Trabajadores, cuyo espíritu no lograron ya levantar sus dirigentes, la mayoría de los cuales se retiraron durante el movimiento, bajo pretexto de inconformidad con él pero en realidad por falta de cohesión y criterio entre ellos mismos; los tranviarios, únicos que habían ido a la huelga, por parte del Cuerpo Central, volvieron a sus labores

